



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SOLICITUD DE COTIZACIÓN



NRO	138
03 de octubre del 2023	

RAZON SOCIAL : FECHA:
DIRECCION : RUC N° :
REFERENCIA : INFORME N° 084-2023/GRCUSCO/GRSC/U.E.408/H.E/PPSM/P.S/NDPLL TELEFONO:
META : 95, 93, 94, 88, 92, 91 PEDIDO SIGA. N° : 123, 122, 121, 119, 114, 120
FTE.FTO. : 1-00

ITEM	CODIGO	CANT.	U.M	ARTICULO	DESCRIPCION	MARCA	COTIZACION		
							P.U.	TOTAL	
1	21200010016	8	SERVICIO	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA					
			REQUERIMIENTO DE ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE PARA TERAPIA	Suministro e instalacion de tabiqueria con sistema Drywall 53m2 Suministro e instalacion de 03 tomacorrientes y 02 interruptores. Suministro y pintado de tabiqueria Drywall 53m2 Arreglo de una puerta y suministro de chapa. Suministro e instalacion de 02 ventanas corredizas de 30cmx1.20m Suministro e instalacion 04 lamparas luminarias Suministro e instalacion de policarbonato (tragaluz) 2m2 Suministro e instalacion de cielo raso 14m2					
				SERVICIO A TODO COSTO					
				A) DOCUMENTACION:					
				Registro Nacional de Proveedores vigente					
				RUC Activo y Habido.					
				Declaracion Jurada Datos del Postor					
				Perfil del Personal: 02 tecnicos con experiencia en obras de construccion de infraestructura prefabricada.					
				B) PLAN DE TRABAJO:					
				El Proveedor deberá Presentar un Plan de Trabajo anexando el respectivo cronograma de intervencion desagregado por actividad, teniendo en consideracion que no interfiera el servicio en dias y horas de atencion al paciente o trabajo de las UPSS o UPS.					
				C) PLAZO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO					
				Serequiere que la prestacion del servicio se realice en un plazo de 14 dias calendarios luego de la Notificacion de la Orden de Servicio.					
				NOTA: TENER EN CONSIDERACION LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS AL PRESENTE.					
TOTAL IMPORTE DE COTIZACION									

FECHA DE COTIZACIÓN

CONDICIONES DE VENTA: ESTA COTIZACION INCLUYE EL IGV (18 %)

* PLAZO DE ENTREGA..... DIAS HABILESDIAS CALENDARIOS.

* TIEMPO DE GARANTIA.....

* OTROS.....

* FORMA DE PAGO UNA VEZ DADO LA CONFORMIDAD DE SERVICIO

DEBERA CONSIGNAR EN LA PRESENTE COTIZACION:

* La presente cotización contempla las condiciones estipuladas en los TERMINOS DE REFERENCIA y/o ESPECIFICACIONES TECNICAS del requerimiento

* Consignar su direccion de correo electronico y mantenerla activa

* Precisar periodo de VIGENCIA en dias calendarios (Oferta Economica Valida Del Al)

* Si no estuviera en condiciones de atender la presente solicitud de cotizacion, sirvase firmar y devolver la presente.

* N° de cuenta interbancaria de abono CCI :.....

PARA EFECTOS DE PRESENTACION DEBERA TENER EN CUENTA:

* La cotización se entrega en SOBRE CERRADO, sin borrones y/o enmendaduras, firmada y sellada, precisando numero de requerimiento y Razon Social del Proveedor en la Unidad de Logística, en horario de oficina (08:00 hasta 15:00 horas) hasta la fecha de vigencia, caso contrario no sera tomado en cuenta.

MINISTERIO DE SALUD DEL PERU
U.E. 408 HOSPITAL ESPINAR

Lic. Adm. Jorge E. Qui Coloque
(e) COTIZACION
(e)COTIZACIONES

JEFE DE LOGISTICA
Firma y Sello

PROVEEDOR
Firma y Sello

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE TERCEROS PARA
ACONDICIONAMIENTO DEL SERVICIO DEL SERVICIO DE PSICOLOGIA**

TERMINOS DE REFERENCIA

Meta: 093

Especifica de gasto: 2.3 2 4. 2 1

Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios

1.- DENOMINACIÓN U OBJETIVO DE LA CONTRATACION

Realizar la contratación de servicios de terceros para **EL ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTE PARA TERAPIA GRUPAL - SERVICIO DE PSICOLOGÍA** para una adecuada atención de los usuarios de la Unidad Ejecutora 408 Hospital de Espinar.

2.- FINALIDAD PUBLICA

Tener un módulo acondicionado adecuado de psicología para la realización de Terapia Grupal, para la atención los pacientes grupales en la Unidad Ejecutora 408 Hospital de Espinar

3.- ANTECEDENTES

El servicio de psicología no cuenta con un ambiente adecuado para la realización de Psico terapias grupales, ya que es un tratamiento terapéutico en el que el profesional une en una misma sesión a un conjunto pequeño de personas con problemas emocionales que suelen ser similares, a la fecha no se garantiza una atención de calidad, presentando deficiencias a nivel estructural, por lo que requiere mantenimiento y reacondicionamiento, para una mejor atención de los usuarios de la Unidad Ejecutora 408 Hospital de Espinar, se propone realizar los pendientes solicitados por el área usuaria.

4.- OBJETIVO DE LA CONTRATACION

Efectuar la contratación de una empresa especializada para realizar el acondicionamiento de un ambiente prefabricado para terapia grupal - servicio de psicología, para la atención de pacientes grupales y brindar una adecuada atención a los usuarios del servicio.

4.1 Objetivo General:

Contar con 01 ambiente en buen estado para terapia grupal y actividades colectivas del servicio de psicología.

4.2 Objetivo Especifico:

Tener una adecuada atención de terapia grupal, de la Unidad Ejecutora 408 del Hospital de Espinar.

5.- ALCANCES Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

El Proveedor deberá realizar **EL ACONDICIONAMIENTO DEL AMBIENTE PARA TERAPIA GRUPAL - SERVICIO DE PSICOLOGÍA A TODO COSTO** de la Unidad 408 Hospital de Espinar, lo cual comprende la ejecución de los siguientes trabajos.


Indira Licona Herrera
LIC EN ENFERMERIA
C.P. 24818

Gobierno Regional de Salud de
GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
Nury D. Farián Llavaj
PSICOLOGA
C.P. 16740

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR
Ing. Jose Alfredo Cuba Cutini
C.P. 405670
ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO

trabajos de mantenimiento contratados, debe proceder a la limpieza hasta restablecer las condiciones del servicio.

El Proveedor deberá cumplir lo establecido en el Reglamento para la Protección Ambiental en las Actividades de Hidrocarburos, aprobado por Decreto Supremo N° 046-93-EM.

Asimismo, el proveedor se obliga a realizar la limpieza y disposición de residuos contaminantes como producto del servicio realizado cumpliendo las normas ambientales.

5.9 REQUERIMIENTOS DEL PROVEEDOR Y DE SU PERSONAL

5.9.1 Requisitos del Proveedor

PERFIL DEL PROVEEDOR

El proveedor será una persona natural o Jurídica con experiencia en ejecución de obras con materiales pre fabricados y construcción, como mínimo por un monto igual o superior a tres veces el valor referencial del presente servicio, durante los últimos dos años. Para ello acreditará mediante contratos, constancias o cualquier otro documento que demuestre de manera fehaciente su experiencia

5.9.1.1 PERFIL DEL PERSONAL: TÉCNICOS

02 técnicos con experiencia en obras de construcción de infraestructura prefabricada.

5.10 LUGAR Y PLAZO DE PRESTACION DEL SERVICIO

5.10.1 Lugar.

En las instalaciones de la Unidad Ejecutora 408 Hospital de Espinar

5.10.2 Plazo.

El acondicionamiento se ejecutará en un plazo máximo de catorce días (14) días calendario. Este plazo procederá a partir del día siguiente de la firma del contrato y de la entrega de terreno correspondiente.

5.11. RESULTADOS ESPERADOS

El contratista deberá entregar el acondicionamiento de ambiente en perfecto estado de funcionamiento y presentar un Informe técnico del servicio ejecutado, cuyo contenido mínimo será:

- Antecedentes (Numero de orden de servicio, descripción de la situación inicial del servicio) de corresponder.
- Trabajos ejecutados (Descripción de los trabajos ejecutados con fotos, planos) de corresponder
- Conclusiones (logro alcanzado, situación del acondicionamiento después de ejecutar el servicio)

5.12 OTRAS OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

El Proveedor garantizará la prestación del servicio efectuado por un tiempo



Indira Ticona Herrera
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 94818

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

W.F.V.D. Parfan Liav
PSICOLOGA



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 408 HOSPITAL DE ESPINAR

Ing. Jose Alfredo Cuba Cutri
CIP 05670
ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO

5.15.3. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

El contratista deberá presentar su informe final de servicios concluidos al jefe del área usuaria (psicología) o jefe de mantenimiento, revisado y concordado el documento, se dará la respectiva conformidad del servicio.

5.16 FORMA DE PAGO

Al concluir el servicio, previo cumplimiento y presentación de lo siguiente de corresponder:

- Informe técnico del servicio ejecutado, cuyo contenido mínimo será:
 - ❖ Antecedentes.
 - ❖ Trabajos ejecutados (Descripción de los trabajos ejecutados con fotos, planos) de corresponder.
 - ❖ Conclusiones.
 - ❖ Recomendaciones

En caso de no haberse cumplido los requisitos establecidos para la recepción del servicio se formulará un acta de observaciones, las cuales deberán ser levantadas por el contratista en el plazo de ley.

5.17 OTRAS PENALIDADES APLICABLES

Penalidades de acuerdo a la Normatividad Vigente



Indira Tiana Herrera
LIC EN ENFERMERIA
CEP 94818

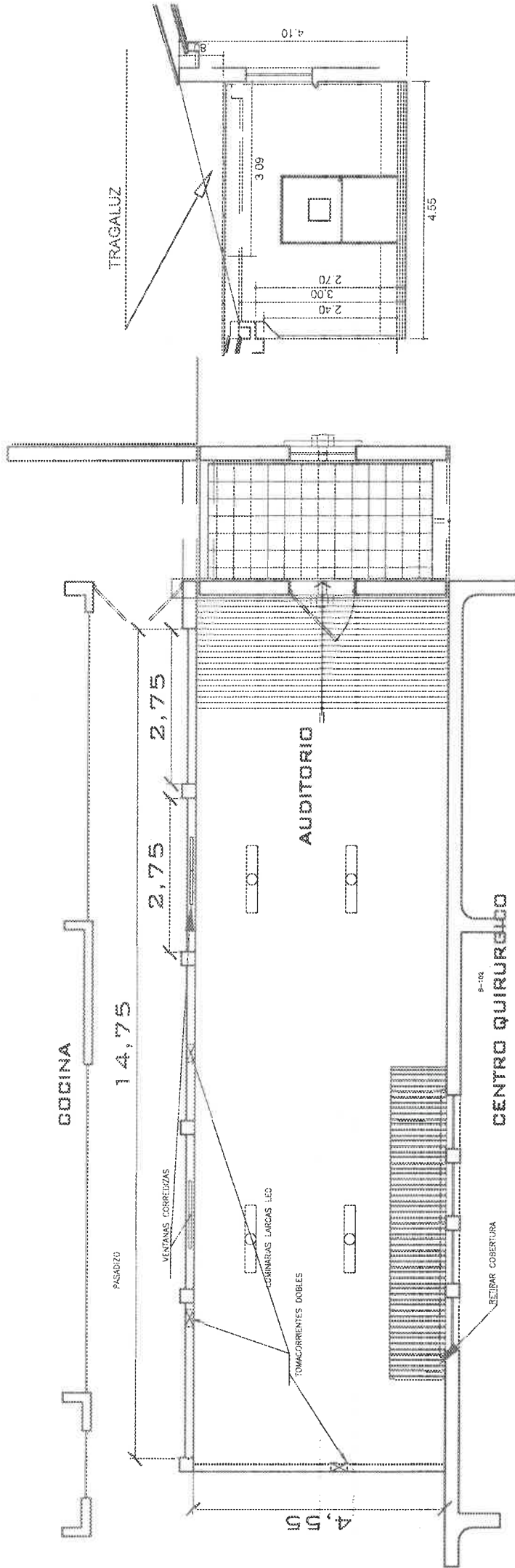
Gerencia Regional de Salud
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 406 HOSPITAL DE ESPINAR
D. *[Signature]*
D. *[Signature]* Llave
PSICOLOGA
C.P.S. 16948



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
U.E. 406 HOSPITAL DE ESPINAR

Ing. Jose Alfredo Cuba Cutri
CIP 105670
ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO

CROQUIS 1



MINISTERIO DE SALUD
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
 C/ 108 HORTEGUA ESPINAR



Ing. José Alfredo Cuba Cutiri
 CIP 105670
 OFICINA (MANTENIMIENTO)